



COMUNICADO

Abuso de autoridad hacia personas migrantes y amenazas al equipo de trabajo de Casa Franciscana Guaymas

06/Abril/2024

Asunto: **Denuncia Pública**

**Presidente de la República Mexicana
Gobernador de Sonora
Comisión Nacional de Derechos Humanos
Comisión Estatal de Derechos Humanos De Sonora
A Los Medios de Comunicación
A La Sociedad Civil Nacional e Internacional**

P R E S E N T E

La Red Franciscana para Migrantes equipo México, Casa Franciscana en Guaymas, Sonora y la Red Franciscana para Migrantes de las Américas denunciamos con rabia e indignación el abuso de autoridad cometido por parte del ejército mexicano en contra de un grupo de hermanos migrantes, **el día 2 de abril del presente año**, en Empalme, Sonora, por las inmediaciones del kilómetro 2, en las vías del tren, así como hacia nuestra compañera Sandra Martínez, Directora de Casa Franciscana.

En relación a los hechos ocurridos, cabe destacar que el equipo de **Casa Franciscana Guaymas** brinda asistencia humanitaria a las personas en contexto de movilidad que se encuentran en las vías, por lo que, el día de los hechos denunciados encontramos a un grupo personas migrantes, entre ellos mujeres y niños, quienes fueron retenidas y encañonadas por elementos del ejército mexicano.

En ese sentido, y con base en lo establecido por la Ley de Migración, únicamente el Instituto Nacional de Migración es la autoridad competente para llevar a cabo acciones de control migratorio, por lo que decidimos acercarnos a las personas que estaban retenidas ilegalmente por el ejército y decirles que se podían ir, a lo

que dichos elementos respondieron que guardáramos silencio y que nos retiráramos.

Asimismo, de manera intimidatoria elementos del ejército amenazaron de manera directa a la Directora de la Casa Franciscana Guaymas Sandra Martínez al decirle: **“Sandra estás en la lista”**, acción que conlleva a desmotivar, obstaculizar e impedir la Defensa de los Derechos Humanos de las personas en contexto de movilidad humana irregular, siendo indignante la criminalización que en nuestro país se tiene hacia los defensores de derechos humanos, quienes únicamente día a día busca promover los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como por los diferentes mecanismos internacionales de los que México forma parte, a fin de tener una sociedad más justa.

Consecuentemente, hacemos responsable al gobierno mexicano de cualquier situación que afecte la integridad personal de nuestra compañera Sandra Martínez, así como a algún otro miembro de la Casa Franciscana Guaymas, A.C.

Como organización de fe cristiano católica que brinda asistencia humanitaria a la población en contexto de movilidad irregular, consideramos que es fundamental que se tomen medidas concretas para garantizar que hechos como estos no vuelvan a ocurrir en el futuro y para asegurar la protección y el respeto de los derechos humanos de todas las personas afectadas.

Condenamos enérgicamente estos actos y por ello exigimos:

Al Estado Mexicano:

- Acción inmediata para investigar y llevar a los responsables ante la justicia;
- Protección a las y los defensores de derechos humanos;
- Tránsito digno para las personas que se encuentran en movilidad por México;
- Adoptar medidas apropiadas para garantizar la seguridad e integridad física y psicológica de las personas que integran Casa Franciscana Guaymas;
- Reconocer el rol de los y las defensoras (es) de derechos humanos en una sociedad democrática, por lo que instamos a las autoridades en todos sus niveles a abstenerse de adoptar medidas que obstaculicen, restrinjan o limiten la defensa de derechos humanos en México en particular, la defensa de los derechos de las personas migrantes.
- No criminalización de la asistencia humanitaria y la defensa de derechos humanos de las personas migrantes

Instamos a todos los miembros de nuestra comunidad a unirse a nosotros en este llamado a la acción y a trabajar juntos para construir un mundo más justo, equitativo y seguro para todos.

Red Franciscana para Migrantes - México - Casa Franciscana Guaymas Red Franciscana para Migrantes de las Américas

--Desglose de firmas--

La Red Franciscana para Migrantes es una red integrada por:

Albergue Frontera Digna, Piedras Negras, Comedor San Francisco de Asís para Migrantes, Mazatlán, Casa Franciscana Guaymas A.C, Comedor Itinerante Franciscano. Monterrey, Nuevo León. La 72, Hogar Refugio para Personas Migrantes, Tenosique, Casa Peregrina del Migrante "Santo Hermano Pedro", Guatemala, Equipo RFM-Guatemala, Equipo RFM-Honduras, Equipo RFM-El Salvador, Equipo RFM-Panamá, Equipo RFM-Colombia, Equipo RFM-Brasil, Iglesia de la Inmaculada Concepción de Durham, Carolina del Norte (USA). HFIC México (JPIC). Colaboradores de incidencia: Quixote Center, (Estados Unidos). Franciscans Action Network (Estados Unidos), Franciscans International, (Ginebra).

Organizaciones y colectivos:

Albergue de Migrantes La Asunción Puebla
Albergue Decanal Guadalupano
Centro de Día para Migrantes Jesús Torres
Casa Betania-Santa Martha
Casa del caminante-Coordinación
Comisión Nacional de Justicia, Paz e integridad de la creación de la Conferencia de Religiosos (as) de Honduras
Red Clamor-Panamá
Pastoral Social Diócesis de Palmira
Sin Fronteras IAP
Frontera con Justicia AC (Casa del Migrante Saltillo)
Movilidades Libres y Elegidas (CoLibres)
Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM)
Red Jesuita con Migrantes México - Servicio Jesuita a Refugiados México; Albergue Decanal Guadalupano; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Centro de Día para Migrantes Jesús Torres; CVX; Fundación San Ignacio de Loyola; Iniciativa Kino para la Frontera; Radio Huayacocotla; Clínica Jurídica Alaíde Foppa para Personas Refugiadas de la Universidad Iberoamericana (CJR); Programa de Asuntos Migratorios de la IBERO Ciudad de México, IBERO Torreón e ITESO; Programa de Estudios sobre Migración de la IBERO León; Programa Universitario en Migraciones de la Ibero Puebla y Área de Vinculación e Incidencia de la IBERO Tijuana.
Colectivo Chopeke Calli AC
Colectivo de Monitoreo - Frontera Sur: American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina para América Latina y el Caribe, Apostólicas del Corazón de Jesús, Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova AC., Centro de Derechos las Víctimas la Violencia Minerva Bello, Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA), Espacios para la Defensa y el Florecimiento Comunitario (ESPADAC), Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para Desarrollo Humano A.C. (IDEHU), Kaltsilaltik, La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Médicos del Mundo – Francia (MdM), Mujeres, Organización y Territorio (MOOTS), Programa Asuntos Migratorios - UIA, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio

Jesuita Refugiados - México (JRS), Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas, Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.

Indivualidades:

Abelardo Morales-Gamboa - Universidad Nacional de Costa Rica

Alberto Quiroz Ávila

Ana Victoria López Estrada

Asalia Guadalupe Zerda Reyes

Francisco Campos P.

Fray Óscar Ruiz Tejeda

Ivonne Álvarez Gutiérrez

José Luis Manzo Ramírez, defensor de derechos humanos.

Julio Campos Miranda

Lori Winther

Ma. Diana Muñoz Alba

Magaly Zúñiga Céspedes

María de Jesús Lepesqueur Gossain

María Magdalena Palencia Gómez

María Margarita Sánchez Forero

Pilar Luevanos OFS

Rafael Alberto Núñez Jara

Rafael Lara

René Arturo Flores

Rocío Esmeralda Rodríguez López

Samuel López Padilla

Teresa Nolasco

Wilber Jesús López Medrano